

DISTRIBUIDORA DE MOTOCICLETAS MOTDIS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO A DICIEMBRE 31 DEL 2019 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA. -

La compañía se constituye con fecha 23 DE Julio del año 2014 mediante escritura pública celebrada en la Notaría Pública Segunda del Cantón Cuenca. Su inscripción en el Registro Mercantil se realiza con fecha 13 de agosto del año 2014 bajo el número 618.

Su objeto social, según consta del documento notarial es el siguiente: Importación, exportación y comercialización al por mayor y menor de motocicletas, cuadrones, ATV cuatro ruedas, bicicletas y medios de transporte de dos ruedas con y sin motor, sus partes y piezas, repuestos y accesorios, así como podrá realizar el servicio de mantenimiento y reparación de todo tipo de motocicletas, cuadrones, ATV cuatro ruedas, bicicletas y vehículos de dos ruedas con o sin motor.

A la fecha su capital social asciende a \$. 250.000, el mismo fue incrementado mediante escritura pública celebrada en la Notaría Novena del Cantón Cuenca con fecha 30 de Julio del año 2018.

Su composición accionaria es la siguiente:

ACCIONISTA	ACCIONES	PORCENTAJE
Diego Patricio Bueno Lozano	127.500 acciones	51%
Paúl Mauricio Velastegui Vázquez	122.500 acciones	49%

POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los Estados Financieros individuales fueron preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera, NIIFs (IFRS por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), en cumplimiento a lo establecido en la Resolución No.SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías, constante en el Registro Oficial No. 94 de fecha 23 de Diciembre del 2009.

Bases de Medición

Los estados financieros individuales han sido preparados en base a Normas Internacionales de información Financiera NIFFs y sobre la base del costo histórico, como se refiere en las políticas contables.

Para los activos, se considera el **costo histórico** como el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contraprestación entregada para adquirir el activo en el momento de su adquisición. Para los pasivos, el costo histórico es el importe de lo recibido en efectivo o equivalentes al efectivo o el valor razonable de los activos no monetarios recibidos a cambio de la obligación en el momento en que se incurre en ella, o en algunas circunstancias, los importes de efectivo o equivalentes al efectivo que se espera pagar para liquidar el pasivo en el curso normal de los negocios. Se considera el costo histórico amortizado como el costo histórico de un activo o pasivo más o menos la parte de su costo histórico reconocido anteriormente como gasto o ingreso.

Importancia Relativa y Materialidad

La presentación de los hechos económicos se efectúa de acuerdo a su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación una transacción, hecho u operación es material cuando debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

Moneda

Los Estados Financieros están expresados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Partes Relacionadas

Para efectos tributarios se considerarán partes relacionadas a las personas naturales o sociedades, domiciliadas o no en el Ecuador, en las que una de ellas participe directa o indirectamente en la dirección, administración, control o capital de la otra; o en las que un tercero, persona natural o sociedad domiciliada o no en el Ecuador, participe directa o indirectamente, en la dirección, administración, control o capital de éstas.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Registra recursos de liquidez de los que dispone la compañía para sus operaciones regulares y que no se encuentran restringidos en su uso.

Comprende el efectivo disponible, depósitos a la vista en entidades financieras, otras inversiones a corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales dentro del año económico. Los sobregiros bancarios se consideran como recursos de financiamiento y se incluirán en el pasivo corriente.

Al 31 de diciembre de 2019, la compañía ha presentado los siguientes saldos:

Caja	2.677
Bancos	229.543
Total	232.220

Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial, Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando los documentos y cuentas por cobrar son dados de baja.

Surgen cuando la entidad provee bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Se incluyen en el activo corriente, salvo para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Provisión para cuentas incobrables: De acuerdo a la Ley de Régimen tributario Interno LRTI, que establece que se puede efectuar una provisión del 1% anual sobre los créditos concedidos en el periodo, se ejecuta esta provisión. Esta provisión constituye un gasto deducible para fines tributarios. Los cargos por este concepto afectan al estado de resultados.

Inventarios

Los inventarios de la compañía son presentados al costo de adquisición. El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

Son valuados al costo promedio ponderado, en función a los costos cargados al costo original de la importación. El valor neto realizable es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para llevar a cabo la venta.

Al cierre del ejercicio 2019, en la cuenta de inventarios, presentaba los siguientes saldos:

Inventario de Producto Terminado	1.156.588
Importaciones en Tránsito	-73.981
TOTAL	1.082.607

Activos por Impuestos Corrientes

Corresponden principalmente a anticipo de impuesto a la renta, crédito tributario de impuesto al valor agregado (I.V.A.), de retenciones en la fuente y de anticipos de impuesto a la renta efectuadas por clientes; las cuales se encuentran valorizadas a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de activos por impuestos corrientes a no recuperar son registradas como gasto en el estado de resultados integral, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

Impuestos Diferidos

El impuesto sobre la renta diferido es determinado utilizando el método pasivo aplicado sobre todas las diferencias temporarias que existan entre la base fiscal de los activos, pasivos y patrimonio neto y las cifras registradas para propósitos financieros a la fecha del balance general. El impuesto sobre la renta diferido se calculará considerando la tasa de impuesto que se espera aplicar en el periodo que se estima que el activo se realizará o que el pasivo se pagará. Los activos por impuestos diferidos se reconocerán solo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos será sometido a revisión en la fecha de cada balance general. La compañía reducirá el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir cargar contra la misma la totalidad o una parte, de los beneficios que comporta el activo por impuestos diferidos.

Así mismo, a la fecha de cierre de cada periodo financiero, la Compañía reconsidera los activos por impuestos diferidos que no haya reconocido anteriormente.

Propiedad, Planta y Equipo

Medición en el momento del reconocimiento inicial

Las propiedades y equipos se contabilizan a su costo de compra menos depreciación y deterioro.

El costo inicial de las propiedades y equipos representa el valor total de la adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta

en marcha; así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, impacto ambiental, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

Medición posterior al reconocimiento inicial

Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son presentados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo que se producen.

Retiro o venta de activos fijos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

Métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales

El costo o valor revaluado de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta.

Para el cálculo de depreciación se estiman los períodos de vida útil en años:

Activo	Vida útil en años
Edificaciones	20
Maquinaria	10
Vehículos	5
Muebles y Equipos de Oficina	10
Equipos de Computación	3

La depreciación es reconocida en los resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de propiedades y equipos. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

Los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho periodo el bien ha dejado de ser utilizado.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta, si es necesario, en cada cierre del periodo contable, de tal forma que se mantenga la vida útil y posible valor residual acordes con el valor de los activos a esta fecha.

Beneficios a empleados

Son los costos de servicios pasados que se reconocen conforme a disposiciones legales, con un periodo de derecho, producto de la relación laboral, reconocido durante la prestación y otro al cese de la relación. Estas provisiones justifican salidas de recursos para pagar la obligación. Las nuevas mediciones que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en el estado de situación financiera con afectación a resultados integrales en el periodo en que se producen.

Provisiones

Son pasivos sobre los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento, Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera únicamente cuando:

- Es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado,
- Es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación, y,
- El importe puede ser estimado de forma fiable

Impuestos

El impuesto corriente se basa en la utilidad gravable producto de la conciliación tributaria del ejercicio, ésta difiere de la utilidad contable por incorporar el valor de las partidas consideradas como no deducibles y beneficios adicionales contemplados en la LORTI. Los impuestos del ejercicio que constituyen pasivos se calculan de acuerdo a las tasas fiscales correspondientes. Al cierre del ejercicio 2019 el valor de impuesto a la renta fue de \$ 250.046.

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

El gasto por impuesto a la renta se constituye de la sumatoria del impuesto a la renta por pagar del corriente y el impuesto diferido de acuerdo a la NIC 12 Impuesto a las Ganancias.

Instrumentos Financieros

Una entidad reconoce un activo o pasivo financiero cuando se convierte en parte de las cláusulas contractuales de un instrumento.

Los activos financieros se clasifican en el momento de su registro inicial en tres categorías de valoración: a su costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio), o a valor razonable con cambio en pérdidas y ganancias. La clasificación de un activo financiero en estas categorías se realiza en base a dos aspectos: a) las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero y, b) el modelo de negocio de la entidad para gestionar sus activos financieros.

Los pasivos financieros se miden a costo amortizado, excepto aquellos pasivos que se mantengan para negociar como los derivados. Los costos de transacción atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del periodo.

Activos Financieros

Los activos financieros se clasifican en el momento de su registro inicial en tres categorías de valoración: costo amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio) y valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. La clasificación en estas categorías se realiza en base a dos aspectos: a) las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero y, b) el modelo de negocio de la entidad para gestionar sus activos financieros.

Activos financieros clasificados a costo amortizado y valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los requisitos de valoración inicial y posterior de estas categorías son similares a los actuales, pudiendo el costo amortizado para un mismo activo no ser idéntico, al diferir los requisitos de deterioro.

Activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Los ingresos por intereses, las diferencias de cambio y los deterioros se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, y la diferencia entre dichas pérdidas y la variación total en el valor razonable, se reconocerán en el "otro resultado integral" del patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida acumulada reconocida en patrimonio se reclasificará a pérdidas y ganancias en el momento de su baja.

Los importes registrados en "otro resultado integral" deben representar la diferencia entre el valor del costo amortizado y el valor razonable, lo que genera que la cuenta de pérdidas y ganancias refleje igual información que la que se registraría si el activo se valorase por su costo amortizado, si bien en el balance se situación se reflejará el valor razonable del instrumento.

Instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral

Todos los instrumentos de patrimonio, acciones por ejemplo, se valoran por defecto a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, al no cumplir sus flujos contractuales con la característica de ser solo pagos de principal e intereses; pudiendo presentar sus variaciones de valor razonable en "otro resultado integral" en el patrimonio, si se designan así en su reconocimiento inicial, siempre que esta decisión irrevocable se tome para cada acto individual y no permite la reclasificación posterior a la cuenta de pérdidas y ganancias de los importes reconocidos en patrimonio en la venta del instrumento. Únicamente se llevan a resultados los dividendos. Esta opción no es aplicable en el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio mantenidas para negociar ni al cobro contingente reconocido por un adquirente en una combinación de negocios.

Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

Los activos financieros que no cumplen las condiciones para ser medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral, son medidos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Los activos financieros bajo esta clasificación son medidos al cierre de cada ejercicio económico a valor razonable, con las ganancias o pérdidas a resultados, este reconocimiento incluye cualquier dividendo o interés ganado sobre el activo financiero y es incluida como ingreso financiero.

La compañía reconoce un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el efectivo. Son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo, siempre que no sea designado como de "valor razonable a través de pérdidas y ganancias" y éste sea significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la entidad valoriza los mismos al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. Al cierre del ejercicio auditado, la Administración estima que los valores en libros de las cuentas por cobrar en libros no difieren significativamente de sus valores razonables debido a su vencimiento a corto plazo; además, no tienen un interés contractual y el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, razón por la cual se mantienen al valor nominal.

Reclasificación de los instrumentos

Se podrá efectuar solo cuando la compañía cambie su modelo de negocio para la gestión de los activos financieros, y reclasificará todos los activos financieros afectados. No reclasificará pasivo financiero alguno.

Deterioro de Activos Financieros

Un activo financiero o cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares, es dado de baja cuando:

- a) Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o,
- b) La compañía ha transferido sus derechos a recibir flujo de efectivo del activo o a asumido una

obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo; o

c) La compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficio del activo, si ha transferido su control.

La compañía reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre activos financieros que se miden a costo amortizado, cuentas por cobrar clientes específicamente. Este importe es analizado y actualizado al cierre del período para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del activo financiero.

No se reconoce pérdida por deterioro para inversiones en instrumentos de patrimonio.

Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias y gastos con referencia al grado de realización. El grado de realización de un contrato puede determinarse de varias formas debiendo utilizarse aquella que mida con mayor fiabilidad el trabajo ejecutado. Cuando en ocasiones se deba incurrir en costos que se relacionen con la actividad futura de un negocio o un contrato, estos costos se registran como activos, siempre que sea probable que los mismos sean recuperables en el futuro. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso puede medirse con fiabilidad y es probable que la compañía vaya a recibir un beneficio económico futuro. Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando la compañía ha traspasado de manera significativa los riesgos- beneficios y el importe puede valorarse con fiabilidad. Los ingresos por venta de bienes son reconocidos cuando la compañía ha traspasado de manera significativa los riesgos y beneficios derivados de la propiedad y en control de los bienes y el importe de los ingresos de la operación y los costos puedan valorarse con fiabilidad.

Para los casos de ingresos diferentes a actividades de ventas, la compañía reconocerá los ingresos siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

- La compañía haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes,
- La compañía no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos,
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad,
- Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción, y;
- Los costos incurridos o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos de forma confiable.

Costos y Gastos

Los costos y gastos son reconocidos bajo la base de devengamiento en el estado de pérdidas y ganancias (estado de resultados integral), cuando ha surgido una disminución de los beneficios económicos relacionado con una disminución de los activos; y/o, un incremento de los pasivos, y además el costo/gasto puede valorarse con fiabilidad. Los costos financieros están compuestos por gastos de intereses o financiamiento.

Los costos y gastos se reconocen cuando son incurridos, independientemente de la fecha en la que se efectúe

Estimaciones y Juicios Contables Críticos

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si el cambio afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.



CPA PAOLA ORTIZ PARRA
CONTADORA GENERAL